



EL TRABAJO

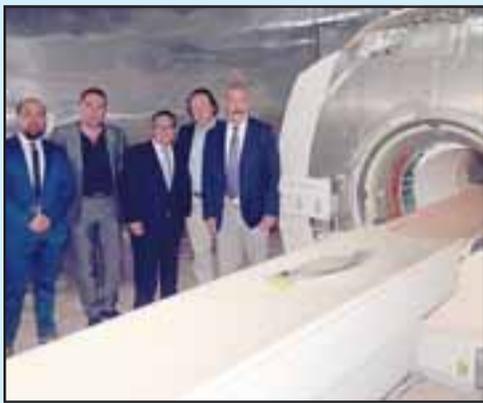
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.264

■ Año LXXXIX

■ San Felipe, Lunes 4 de Septiembre de 2017

■ \$ 200.-



Con tecnología de punta:
Inauguran nuevo Centro Médico en San Felipe

Pág. 8

Habrà fonda en el Aeródromo:
Ramada 'La Chingana y el volantín' promete revolucionar este 18

Pág. 3

PUTAENDO
Parte construcción de nueva pileta en la Plaza de Rinconada de Silva

Pág. 6

Piden medidas de seguridad:
Cruce San Martín con Tierras Blancas genera peligro a los vecinos

Pág. 11

Series U13 y U15:
Sábado de definiciones se vivió en Regionales

Pág. 14

En el torneo de Transición:
Unión San Felipe sufre un nuevo traspie al caer 1 a 0 ante Valdivia

Pág. 14

Paraguay capturado por el OS7:
Incautan más de 7 kilos de marihuana prensada en Los Libertadores

Pág. 12

Dos mujeres sobrevivientes luchan por sus vidas

El Valle impactado por muerte de dos jóvenes de 14 y 19

Inician cadenas de oración por la vida de ambas mujeres que sobrevivieron a espantosa tragedia que enluta la ruta 60 CH



Pág. 13

TRAGEDIA.- Todo el Valle de Aconcagua se ha visto conmovido por el trágico e impactante accidente vehicular ocurrido a primeras horas de este sábado, el que costó la vida a dos personas identificadas como **Nicolás Ignacio Tapia Díaz**, de 19 años de edad, y **Josefa Antonia Bruna Sepúlveda**, de solo 14 años, quienes se desplazaban aparentemente como pasajeros en un vehículo que impactó una barrera de contención, volcando a un costado de la Ruta 60 CH en Catemu, dejando a otras dos mujeres en estado grave.

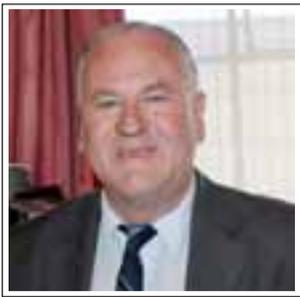
Oficinas están invadidas de estos insectos y roedores: Pág. 7
Entre termitas y ratones realizan labores en la Inspección del Trabajo de Los Andes



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





IV Seminario Regional de Convivencia Escolar e Inclusión

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico

Con el apoyo de la Ilustre Municipalidad y Daem de Santa María, concurrieron a Viña del Mar: Romina Zapata, coordinadora comunal de UTP y Oscar Montenegro, psicólogo, para presenciar y tomar nota de esta Feria de Colaboración e intercambio de experiencias educativas, aporte real para dialogar y compartir en materia de buenas prácticas que inciden en los climas escolares.

Se dieron cita 16 establecimientos educacionales y jardines infantiles. Entre ellos experiencias referidas a gobierno estudiantil; Trabajando con redes de apoyo; Cultura de la paz y mediación escolar; Visibilizar lo invisible; Jornadas de reflexión y fortalecimiento del liderazgo estudiantil; Inclusión y medioambiente y Sala de Bien Estar.

Durante los primeros cinco o seis años de vida del niño se sientan las bases del aprendizaje, el desarrollo del lenguaje, la motricidad y la coordinación. Investigaciones médicas indican que el cerebro de los niños menores de un año es como una gran esponja, capaz de absorber conocimientos que favorecen su inteligencia. En este periodo, son especialmente sensibles al desarrollo de habilidades como la atención, la memoria y la percepción, destrezas básicas que les permitirán un desempeño óptimo en la educación formal.

El jardín infantil es un espacio especialmente creado para ofrecerles múltiples experiencias que favorecen su desarrollo pleno, en un ambiente que los desafía a descubrir y conocer a través del juego. Ahí, se encuentran en un espacio protegido y estimulante donde su bienestar es resguardado día a día y en donde construyen vínculos afectivos que les generan condiciones de seguridad y confianza, plataforma básica de sus aprendizajes. Es justamente ahí, donde tienen la posibilidad de socializar y vincularse con otros pares, lo que les brinda mayores posibilidades de desarrollar la empatía, la solidaridad y los principios de igualdad y fraternidad. En definitiva, desarrollan su inteligencia, sus habilidades emocionales, sus capacidades y lo hacen jugando.

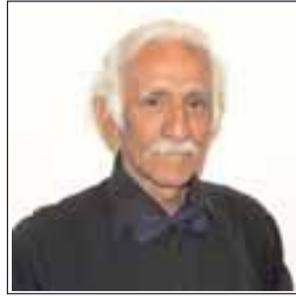
Los demás talleres apuntan a conversatorios sobre la convivencia escolar; igualdad y equidad de género; equipos de convivencia que gestionan los conflictos entre pares, facilitadores de comunicación, median, capacitan, promueven la sana convivencia y la resolución alternativa de conflictos. Usan el diálogo, es decir, conversan.

El reciente Premio Nacional de Ciencias de la Educación 2017, Abraham Magendzo, de 83 años, estuvo a cargo de la clase magistral sobre Convivencia y la inclusión escolar. Sostie-

ne que es necesario vincular la convivencia escolar con la educación cívica. Considerando que está última propende a la formación de ciudadanos dialogantes, respetuosos y promotores de la diversidad social y cultural, atentos y acogedores del otro como legítimo otro (alteridad), sujetos empoderados; sujetos de derechos con voz. Plantea la educación ciudadana en una perspectiva controversial, el significado de la controversia y ejemplos de temas controversiales.

Estadísticamente, los profesores de historia tienen miedo de estos tópicos y no quieren meterse en las 'patas de los caballos', hablan de las élites blancas en la colonia y la voz de los conquistados no se escucha. ¿Cómo les entregamos voz a los estudiantes? ¿Qué tipos de ciudadanos estamos formando?

La convivencia e inclusión escolar se logra en el diálogo. Nos construimos y construimos al otro en la escucha empática. Magendzo da ejemplos de controversias: derecho a la privacidad del ciudadano y la injerencia de los medios tecnológicos modernos y la publicidad en la vida privada de las personas; derecho a la educación y el derecho a la libertad religiosa (religión musulmana); derecho a no ser sometido a torturas ni a penas o torturas inhumanas y degradantes y el derecho a la seguridad personal.



Sacristán

■ **Jerson Mariano Arias**

Sacristán, José; de Chinchón, España. Actor. La primera infancia es normal para Sacristán. Luego, acabada la guerra civil, su padre -perdedor- es detenido y puesto en la cárcel. Las cosas cambian. Acompaña a su madre en visitas a su padre preso. Hambre, frío, sed por la deteriorada red destruida por cañonazos y bombas. Después, hay que arreglárselas...

Sacristán, hoy al borde de los 80 años, es un ídolo de la actuación. Nunca fue un hombre guapo, como dicen en su tierra; su voz es -sin embargo- su capital principal. Y su persistencia, se diría. Hoy arranca aplausos sin hablar siquiera. Pero eso es hoy...

Un padre preso no es un buen modelo para nadie. Tampoco en este caso: preso por ideas contrarias al régimen. ¿Qué puede hacer un padre preso? Mucho. Depende del sitio moral y ético que se conceda a ese rol dentro de la familia. En ese tiempo, el padre, desde su prisión dirigía el andar de

su familia, aunque no aportara nada que menguara el hambre. Se le obedecía, a pesar de todo. En ese ambiente de casas destrozadas, familias completas viviendo en cuartos, Sacristán decidió hacerse ayudante de tornero mecánico para ayudar en casa. Era un muchacho simple que, de vuelta a casa disfrutaba con las vistas de los afiches de cine del barrio. Nada de estudios. Nada de inquietudes intelectuales. Imagino la inferioridad, la vergüenza, el desamparo que puede vivir un muchacho en tal caso. Entretanto, Sacristán se divertía cuando podía, con algunas plumas de gallinas que le transformaban en el indio del cine; o con una espada de cartón que lo hacía sentir Dartagnan. Imaginaciones de chiquillos. Chiquillos con mente de adultos,

por cierto. Luego de ver la muerte por las calles, vecinos contra vecinos, comiendo el gato de la vecina, la mente de un niño ya no está para cosas de niño: se hace adulto. Y a trabajar en el taller. Y a soñar. 'Me gustaría ser actor de cine', se decía el muchacho, sin confesar-

lo a nadie más.

A pesar de que los militares tenían preso a su padre, debió cumplir con el servicio militar durante año y medio (cualquier semejanza con nuestra historia, no es ni coincidencia ni casualidad). Enseguida, se decide probar en pequeños elencos de barrio entre otros jóvenes pobres. Su empeño le lleva a un elenco profesional que le otorga una plaza mínima, con mínima renta. Y ahí comienza a construirse ese 'ídolo', este referente de actuación. ¿Falta algo? Si, porsupuesto. ¿Qué hace que Sacristán, de tan precarios antecedentes, lograra su sueño de actuar? ¿Por qué actuaba? ¿Para qué? Misterio. Lo cierto es que lo ha hecho por más de 60 años ininterrumpidamente.

No hubo aquí ese 'llamado', esa 'inspiración', esa 'misión' que mencionan algunos. Hubo solamente la obediencia a un impulso íntimo, sin razones intelectuales que se pueda conocer. A veces, muchas veces, el hombre está en donde está y haciendo lo que hace sin saber porqué.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
05-09-2017	27.816,16	05-09-2017	26.612,67
04-09-2017	27.814,87	04-09-2017	26.610,96
03-09-2017	27.813,59	03-09-2017	26.609,24
02-09-2017	27.812,31	02-09-2017	26.607,53
01-09-2017	27.811,02	01-09-2017	26.605,81
31-08-2017	27.809,74	31-08-2017	26.604,10
30-08-2017	27.808,46	30-08-2017	26.602,38
UTM		Septiembre-2017	46.693,00

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

En el Aeródromo se instalará la única fonda del sector urbano de la comuna: 'La Chingana y el volantín' promete revolucionar ambiente dieciochero

Juegos inflables, feria costumbrista, música en vivo, comidas típicas y gourmet, son algunas de las ofertas que tendrá a disposición de los sanfelipeños durante el fin de semana de Fiestas Patrias 'La Chingana y el volantín', fonda que estará ubicada en el Aeródromo Víctor Lafón, en San Felipe.

La chicha, el vino y los 'terremotos', tendrán un lugar de privilegio junto a otras actividades típicas de Fiestas Patrias, en un espacio donde podrán disfrutar tanto los niños como los adultos.

El lugar tendrá funcionamiento desde las 11 de la mañana y la entrada tendrá un costo de \$2.000 por persona. Se trata de una iniciativa particular de la familia propietaria del popular local de comida rápida Alfonso.

si y pretende brindar un espacio de tranquilidad y diversión en la misma comuna, donde desde hace mucho tiempo no hay un lugar típico de festividades dieciocheras'.

Así lo manifestó **Silvia Muñoz Herrera**, propietaria de Alfonso, quien afirmó que uno de los objetivos de generar esta fonda, es que los sanfelipeños no tengan que ir a otras comunas del Valle de Aconcagua para poder encontrar un lugar para festejar.

«Desde hace mucho rato que no hay fondas acá en San Felipe, no se hace nada, entonces todos se van para Santa María, Curimón y a Sahondé (Putauendo), así que queremos tratar de reencantar a los sanfelipeños con un lugar especial, la idea es que vayan a darse una vuelta, conozcan y seguro se van a tentar con un 'terremoto' o un 'choripán'», sostuvo Muñoz.

Respecto a cómo surgió la idea de instalar la fonda, doñas Silvia contó que «es primera vez que me voy a lanzar a la vida con algo así, esta iniciativa nace de los chiquillos (sobrinos), ellos habían estado anteriormente con una fonda, pero no les fue tan bien, no estuvieron preparados y quedaron con el bichito (sic)», expuso.

Así, a partir del viernes 15 de septiembre 'La Chingana y el volantín' está lla-



Silvia Muñoz, propietaria de Alfonso y gestora de la Fonda La Chingana y el Volantín.



Además de las actividades propias de Fiestas Patrias, La Chingana y el Volantín tendrá concursos y música en vivo.

mada a transformarse en la fonda alternativa de San Felipe, un lugar donde la familia sanfelipeña podrá disfrutar no sólo de música chilena, sino también de otros estilos musicales y distintas actividades no sólo para adultos, sino también para los más pequeños.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
dom 4	2° - 22°	Nublado variando a nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
lun 5	4° - 18°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
mar 6	4° - 22°	Nublado	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
mié 7	3° - 21°	Despejado	Despejado	Nublado	Nublado
vie 8	5° - 18°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

Diálogo ciudadano informó a trabajadores de proyecto 'Ahorro Colectivo'

SANTA MARÍA.- El nuevo proyecto de 'Nuevo Ahorro Colectivo' fue el tema de conversación entre la Seremi del Trabajo, Karen Medina, el gobernador de San Felipe, Eduardo León, y 65 trabajadores de Agrícola El Retiro, de Santa María, quienes pudieron conocer los alcances de la iniciativa.

El proyecto, que pronto comenzará su tramitación en el Parlamento, se basa en una cotización adicional de un 5% con cargo al empleador, aumento que se hará en un lapso de seis años para que las empresas y el mercado puedan absorber este mayor costo de contratación, información que fue

valorada por los trabajadores de Agrícola El Retiro.

«Lamentablemente a nosotros nos cuesta informarnos, vemos un poco las noticias pero en este caso si uno no va a la montaña es bueno que la montaña vaya a uno, y se agradece porque la información que nos acaban de transmitir es bastante importante para uno que va en rumbo hacia la jubilación porque el todo el mundo reclama que son muy bajas, entonces se agradece la información y el aporte que está realizando el gobierno es bastante importante, y ojalá que el proyecto salga aprobado porque nos va a beneficiar a todos», precisó **Marcos**



Al menos unos 65 trabajadores de Agrícola El Retiro, de Santa María, pudieron conocer los alcances de la iniciativa.

Bahamondes, trabajador agrícola de Santa María.

Y es que los participantes del primer Diálogo Ciudadano por el Nuevo Ahorro Colectivo en la provin-

cia, tuvieron, además de conocer el proyecto, la posibilidad de que sus consultas y dudas fueran respondidas en el momento por las autoridades que dirigieron la iniciativa, la que se repitió en las 16 regiones del país, para explicar la propuesta que considera una nueva cotización adicional de un 5% con cargo al empleador que será recaudado y administrado por una entidad estatal —distinta de las AFP— que tendrá como único objetivo maximizar los recursos de todas las personas que ahorren para la vejez.

Un 3% de la nueva cotización irá a cuentas personales de ahorro, que será heredable, y el otro 2%, irá a un Fondo de Ahorro Colectivo que permitirá mejorar las pensiones de los actuales jubilados del sistema AFP y de las personas que se pensionarán en el futuro.

«Esta es una iniciativa que ha escuchado el hecho

de poner en la mesa el valor que hoy tiene la jubilación en Chile, y la realidad y las expectativas que tienen los chilenos que, además, el actual sistema de pensiones no ha cumplido con las expectativas de generar calidad de vida. Lo que espera el Gobierno es el máximo de colaboración y el aporte de nuestros parlamentarios para avanzar en un proyecto justo y necesario», indicó la Seremi del Trabajo de Valparaíso, **Karen Medina**.

Este proyecto además se suma a los beneficios creados a través del Pilar Solidario, con el que quienes menos ganan aumentaron en un 10% sus pensiones. Sin embargo, la Clase Media no había recibido mejoras en sus pensiones, y es justamente lo que se propone este proyecto de ley.

«El actual sistema de AFP no es suficiente, tenemos que hacer cambios, los

mismos trabajadores nos dicen que deben haber cambios. Este mecanismo genera un proyecto complementario, distinto, un organismo del Estado que va a administrar este 5% complementando el sistema individual de las AFP con un sistema colectivo. Los trabajadores nos lo han planteado: la necesidad que es avanzar en esta línea», señaló por su parte el gobernador Eduardo León.

Todas las personas que coticen para su jubilación y los actuales pensionados de las AFP recibirán beneficios del Nuevo Ahorro Colectivo a partir de los 65 años. Para el 90% de las personas, la pensión aumentará en un 20% una vez que ley entre en vigencia. Se proyecta que en el largo plazo, cuando el Ahorro Colectivo esté en pleno régimen, las pensiones podrían mejorar entre un 40% y 65%, dependiendo de cada caso.



El proyecto, que pronto comenzará su tramitación en el Parlamento, se basa en una cotización adicional de un 5% con cargo al empleador, aumento que se hará en un lapso de 6 años.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



Evaluación Docente ya está en pleno desarrollo:

Daem busca mejorar las competencias de los profesores sanfelipeños

En el marco del proceso de Evaluación Docente, por ejemplo, profesores reciben apoyo para desarrollar sus portafolios por parte de profesionales de la Dirección Municipal de Educación.

Abordando la Carrera Docente con una mirada comunal, a partir de la realidad que posee San Felipe en la idea de mejorar de las competencias de los profesores y avanzar en los aprendizajes de los alumnos, la Dirección de Educación Municipal (Daem), está desarrollando este 2017 un arduo trabajo que ha involucrado a los equipos directivos y pedagógicos de los distintos establecimientos.

Según manifestó **Verónica Ossandón**, jefa del área técnica pedagógica de la Daem, el trabajo que se realiza considera distintas instancias como microcentros, que reúne a los directores de los establecimientos rurales de la comuna; reuniones de trabajo men-

sual de educadoras de párvulos y profesoras de primer básico, coordinación con jefes de UTP de los establecimientos, por mencionar algunas, busca en definitiva avanzar en materia de calidad de la educación municipal de la comuna.

«*Nuestro objetivo es que, a través de una labor cercana y sistemática, podamos mejorar las competencias de nuestros docentes del sistema, ya que nuestra meta final es la mejora de los aprendizajes de los niños, desde el manejo apropiado del currículum, con los cambios que están en proceso y fortaleciendo las capacidades para desarrollar habilidades que permitan mejorar los resultados*», expresó Ossandón.

La Evaluación Docente, que está en pleno desarrollo, es uno de los temas que se han trabajado junto a los profesores por medio de inducción y apoyo, comprendiendo que este proceso

busca establecer la realidad del docente en el aula, lo que si bien permite categorizarlos y con ello acceder a mejores remuneraciones; también contribuye a un mejoramiento continuo, siempre en la idea de reconocer su labor y de apostar por una mejor educación.

Cynthia Parra es la profesional que tiene el desafío de apoyar a los docentes y educadoras diferenciadas que este año se someterán a evaluación. Para ello, la profesional ha realizado numerosos talleres de inducción, comprendiendo que el objetivo de esta iniciativa no es solamente que el educador salga airoso de la Evaluación Docente, sino más bien que reconozca sus fortalezas y debilidades respecto de la labor que realiza, trabaje sobre ellas para mejorar su desempeño en el aula y en definitiva, obtenga mejores aprendizajes con sus alumnos.

«*Hemos realizado muchos talleres de evaluación*



Verónica Ossandón, jefa del área técnica pedagógica de la Daem, es una de las profesionales que buscan la excelencia para sus profesores en este proceso.

docente a partir de las distintas aristas del portafolio. El objetivo de este trabajo no es brindar competencias para responder el portafolio, porque eso es anexo. El objetivo es que el profesor adquiera competencias y habilidades en el aula, para planificar y elaborar clases con rigurosi-

dad técnica. En definitiva, para que se desempeñen mejor en el aula», explica la profesora.

Según señala, a pesar de estar consideradas en leyes diferentes, la Evaluación Docente es un instrumento del que depende la Carrera Docente, ya que la categorización de los profesores que

se genera luego de este proceso, es la que les permite por ejemplo, acceder a mejores remuneraciones. Destacó que en la comuna de San Felipe, hay profesores que tras evaluarse alcanzaron la categoría de 'Experto 1', logrando un incremento significativo de su sueldo.

TECUIDO
DISFRUTA LA TRANQUILIDAD

600 600 50 60

**SEGURIDAD CONECTADA
A CARABINEROS DE CHILE
VIA ALPHA III**

VENTAJAS DE NUESTRO SERVICIO

EMPRESA LOCAL
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

VIDEO VIGILANCIA
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado

ASESORIA EN SEGURIDAD
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

MONITOREO 24/7
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia

ASESORIA JURIDICA
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento

ALTA TECNOLOGIA
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad

**DISFRUTA TU LIBERTAD
MIENTRAS YO**

**BERNARDO O'HIGGINS 671
SAN FELIPE - V REGION**

342 50 55 00

+56 9 8242 8180

WWW.TECUIDO.CL

CONTACTO@TECUIDO.CL

TECUIDO.CL

VIH / SIDA

MÁS LO IGNORAMOS, MÁS FUERTE SE HACE.

Protégete siempre
Usa condón
y tómate
el examen

Usando condón previenes infecciones de transmisión sexual como VIH, Gonorrea y Sifilis.

FONOSIDA 800 378 800
www.minsal.cl

En colaboración con Organizaciones Sociales y Pueblos Indígenas.

Ministerio de Salud

Parte construcción de nueva pileta en la Plaza de Rinconada de Silva

PUTAENDO.- Con gran entusiasmo recibieron los vecinos de Rinconada de Silva un nuevo proyecto de inversión para ese sector de Putaendo. En terreno, el alcalde Guillermo Reyes informó sobre el comienzo de la primera etapa de remodelación de la Plaza Fernando Aldunce.

La máxima autoridad comunal, junto al Concejo Municipal, responden a un compromiso realizado con los vecinos de mejorar el principal lugar de encuentro de Rinconada de Silva. De esta forma, con fondos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subdere, se pretende reacc-

tivar aquel paseo peatonal.

«Como Municipio y Concejo Municipal, funcionarios y dirigentes sociales del sector, estamos con mucha motivación y expectativa respecto a este nuevo proyecto comunal.

Nos sentimos muy contentos que en estos últimos cuatro años hayamos hecho tres nuevas piletas de muy buen nivel. Luego de esta última en Rinconada de Silva, vamos a recuperar la histórica pileta que tenía la plaza de Putaendo y que se encuentra en el Parque Escultórico El Llano, donde



El Alcalde Guillermo Reyes dio inicio oficial a las obras que reemplazarán por completo a la antigua fuente del paseo peatonal.

tendrá su lugar definitivo», sostuvo el edil.

Esta primera etapa de intervención supera los 27 millones de pesos. Entre las mejoras, se reemplazará por completo la antigua pileta por un nuevo brocal de piedra y tres platos de caída de agua. También contará con un moderno sistema

de iluminación e impulsión del líquido. El piso que rodeará a la fuente será de adoquines.

«Para nosotros es importante y lo conversábamos con los vecinos, porque es un anhelo que tenemos hace muchos años. Creo que Rinconada de Silva merece una plaza mejor, más bonita y quiero agradecer

al municipio que ha desarrollado esta gestión, a los funcionarios. Hay un compromiso, ofrecimiento del alcalde, de seguir con más etapas de hermosamiento de la plaza y eso es muy importante», destacó René Reyes, presidente de la junta de vecinos de Rinconada de Silva.

PROVINCIA DE SAN FELIPE

Agrícola Encon Palomar S.A., solicita la regularización de 2 derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 41,2 lts/seg, instantáneos y un volumen anual de 1.299.283 m3, los que se captan mecánicamente desde un pozo y una noria ubicados en la Comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Quinta Región. La ubicación del punto de captación del pozo y la noria, está determinado por coordenadas UTM, Datum WGS 84, Carta IGM, escala 1:50.000, Huso 19.

Pozo N° 1: Caudal 34,0 lts/seg instantáneos y 1.072.224 m3/año, Norte: 6.371.895 mts y Este: 331.095 mts

Noria N° 1: Caudal 7,2 lts/seg instantáneos y 227.059 m3/año, Norte: 6.371.736 mts y Este: 331.275 mts.

Se solicita para el pozo y la noria un área de protección de 200 metros de radio, contados desde sus centros.

COMUNA DE SAN FELIPE

Alberto Pentzke Muñoz, solicita la regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 2,7 lts/seg., instantáneos y un volumen anual de 85.147 m3, los que se captan mecánicamente desde un pozo-noria ubicado en la Comuna y Provincia de San Felipe, Quinta Región. La ubicación del punto de captación de la noria, está determinado por coordenadas UTM, Datum WGS 84, Carta IGM, escala 1:50.000, Huso 19.

Norte: 6.375.374 mts y Este: 339.158 mts.

Se solicita un área de protección de 200 metros de radio, contados desde su centro.

REMATE. Ante Juez Arbitro don Mario Guerra Estay, en autos arbitrales caratulados "Quidenaon con Salinas", en las oficinas del Actuario, Jaime Polloni Contardo, de calle Merced N° 802, ex 192, de San Felipe, el día 11 de Septiembre de 2017, a las 17,00 horas, en tercera fecha, se rematará: **A.-** Inmueble denominado el resto del Lote B o resto de la parcela 72, del Proyecto de Parcelación El Tártaro o Lo Vicuña, comuna de Putaendo, con superficie actual de 5,8 hectáreas, inscritas a fs. 28 N° 40, año 1998, a fs. 75 N° 94, año 2004, a fs. 413 vta. N° 427, año 2009, todas Registro Propiedad años citados, Conservador Bienes Raíces de Putaendo. Figura en el rol de avalúos Putaendo con el N° 276-77; **B.-** Derechos equivalentes a un 70% en la 153 ava parte de los Bienes Comunes Generales Nros. 1, 2, 3, 4 y 5, del Proyecto de Parcelación El Tártaro a Lo Vicuña, comuna de Putaendo, inscritas a fs. 28 N° 40, año 1998; a fs. 76 N° 95, año 2004; a fs. 414 vta. N° 428, a fs. 415 vta. N° 429, a fs. 416 vta. N° 430, a fs. 417 vta. N° 431, a fs. 418 vta. N° 432, estas del año 2009, a fs. 431 N° 404, a fs. 430 N° 403, a fs. 428 vta. N° 402, a fs. 427 vta. N° 401, y a fs. 426 N° 400, estas del año 2013, y todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Rol de avalúo de Putaendo 276-209; y **C.-** Derechos de Agua para regar la Parcela 72 del Proyecto de Parcelación El Tártaro o Lo Vicuña, comuna de Putaendo, **1.-** Equivalentes a 5,50 acciones del Canal El Desague, inscritos a fs. 190 N° 219, del año 2009; a fs. 22 vta. N° 34, del año 2004; y a fs. 2 vta. N° 3, del año 1998, **2.-** Equivalentes a 3,50 accionistas del Canal Los Lazos de Lo Vicuña, inscritos a fs. 191 N° 220, del año 2009, fs. 3 N° 4, año 1998, y a fs. 23 vta. N° 35, año 2004, todas Registro de Propiedad de Aguas, Conservador Bienes Raíces de Putaendo, años citados. Mínimo para las posturas es de \$40.000.000.- para el inmueble; \$ 19.920.000.- para los derechos de agua y \$80.000.- por los derechos en los Bienes Comunes, substándose en forma conjunta todos los bienes en precio de \$60.000.000.- Precio se pagará al contado dentro de 10 días corridos siguientes a la fecha de subasta, mediante dinero en efectivo o Vale Vista bancario emitido a nombre del Partidor. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo propuesto a la orden del Juez Partidor o endosado en su favor, la que se imputará al precio del remate o se perderá a beneficio de los comuneros. Gastos de cargo del subastador. Comuneros deberán rendir caución exigida a terceros partícipes. Así está ordenado en los autos particionales indicados. Antecedentes en la oficina del Actuario. Jaime Polloni Contardo. Notario de San Felipe. Actuario.-

1/4

CITACIÓN REUNIÓN ORDINARIA

SE CITA A REUNIÓN ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A. PARA EL DÍA VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 12:30 HRS. EN PRIMERA CITACIÓN Y 13:00 HRS. EN SEGUNDA CITACIÓN: A REALIZARSE EN EL RECINTO FERIAL UBICADO EN CASAS DE QUILPUÉ S/N PARCELA 6, LOTE B, SAN FELIPE. POSTERIORMENTE SE INVITARÁ A LOS SRES. SOCIOS ASISTENTES A COMPARTIR UNA REUNIÓN-ALMUERZO EN EL MISMO RECINTO.

TABLA

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 2.- MEMORIA ANUAL AÑO 2016.
- 3.- CUENTA COMISIÓN REVISORA.
- 4.- ELECCIÓN COMISIÓN REVISORA EJERCICIO 2017.
- 5.- ELECCIÓN COMISIÓN ELECTORAL PERIODO 2017-2020.
- 6.- TESORERÍA.
- 7.- VARIOS.

JOSÉ QUIJANES VERDEJO
SECRETARIO AFEMA S.A.



CITACION JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE TRANSPORTES PUMA S.A.

El Directorio de la empresa de Transportes Puma S. A. tiene el agrado de convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa, para el día Jueves 07 de Septiembre de 2017.- a las 18,00 hrs. En primera citación y para las 18,30 hrs. En segunda citación, momento en el cual se iniciará la Junta con el cuórum presente, en las oficinas centrales de la empresa, ubicadas en calle San Martín N° 60 San Felipe, la tabla a tratar será la siguiente:

TABLA

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Saneamiento de eventuales vicios, respecto de las solemnidades societales
- 3.- Lectura de carta de gestión del Directorio a la Junta de Accionistas
- 4.- El examen de la situación de la Sociedad, del Balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2016.- (documentos a disposición de los accionistas a partir del día Jueves 31 de Agosto de 2017.- en las oficinas de la empresa).
- 5.- Informe de la comisión revisora de cuentas
- 6.- Elección de Directorio
- 7.- Cualquier otra materia de interés que la Junta acuerde tratar y acordar en esta Junta de conformidad a la Ley.

Tendrán derecho a participar en esta Junta General Extraordinaria, los socios que figuren en el registro de accionistas, cinco días antes a la realización de esta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, previo a comenzarla.

Queda estrictamente prohibido el ingreso a la Junta a terceros que no estén debidamente autorizados o validados sus poderes.

Se solicita asistencia y puntualidad, las excusas de NO asistencia deberán ser fundadas y serán recibidas 24 hrs. Antes de la Junta, de lo contrario por acuerdo de la Junta de Accionistas sobre el tema, se aplicará una multa de \$ 10.000.- a favor de la empresa.

EL DIRECTORIO

REGION DE VALPARAISO

Agrícola Encon Palomar S.A., es dueña de derechos de aguas superficiales y corrientes del Canal El Cerro, provenientes de la Segunda Sección del Río Aconcagua, equivalentes a 185,293 litros/segundo, inscritos a fojas 18 N° 13 del año 2003 y de 185,293 litros/segundo, inscritos a fojas 19 vta N° 14 del año 2003, del CBR de San Felipe, ambos uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de la comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Quinta Región. La bocatoma gravitacional del Río Aconcagua está ubicada según coordenadas UTM, Norte: 6.376.367 mts y Este: 334.854 mts, Datum WGS 84, Carta IGM, escala 1:50.000, Huso 19, y las cuales son captadas gravitacionalmente desde el Canal El Cerro, en un punto definido por coordenadas UTM, Datum WGS 84, Carta IGM, escala 1:50.000, Huso 19, Norte: 6.371.840 metros y Este: 331.891 metros.

Nuestra solicitud es el cambio de fuente de abastecimiento de parte de los derechos de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, que se captan y extraen gravitacionalmente desde el Canal El Cerro, Provenientes de la Segunda Sección del Río Aconcagua. El cambio de fuente de abastecimiento es a aguas subterráneas las cuales se captaran mecánicamente desde 2 pozos ubicados en la Comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, Quinta Región. El cambio de fuente de abastecimiento, es de la siguiente manera:

De los 185,293 lts/seg, inscritos a fojas 18, N° 13, año 2003, se cambian 130 lts/seg instantáneos y un volumen anual de 4.099.680 m3, al Pozo N° 2, ubicado en Coordenadas, UTM, Norte: 6.372.071 mts y Este: 331.049 mts.

De los 185,293 lts/seg, inscritos a fojas 19 vta N° 14, año 2003, se cambian 135 lts/seg, instantáneos y un volumen anual de 4.257.360 m3, al Pozo N° 3, ubicado en Coordenadas UTM, Norte: 6.371.914 mts y Este: 330.972 mts.

Las coordenadas de ambos pozos corresponden al Datum WGS 84, Carta IGM, escala 1:50.000, Huso 19.

La captación en ambos pozos es mecánica y se solicita para ambos un área de protección de 200 metros de radio, contados desde el centro de cada pozo.

El cambio de fuente de abastecimiento que se solicita es de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo.



COMERCIALIZADORA PUMA S.A. SAN FELIPE

CITACION JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA COMERCIALIZADORA PUMA S.A.

El Directorio de la empresa Comercializadora Puma S. A. tiene el agrado de convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa, para el día Martes 12 de Septiembre de 2017.- a las 18,00 hrs. En primera citación y para las 18,30 hrs. En segunda citación, momento en el cual se iniciará la Junta con el cuórum presente, en las oficinas centrales de la empresa, ubicadas en calle San Martín N° 60 San Felipe, la tabla a tratar será la siguiente:

TABLA

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Saneamiento de eventuales vicios, respecto de las solemnidades societales
- 3.- Lectura de carta de gestión del Directorio a la Junta de Accionistas
- 4.- El examen de la situación de la Sociedad, del Balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2016.- (documentos a disposición de los accionistas a partir del día Lunes 04 de Septiembre de 2017.- en las oficinas de la empresa).
- 5.- Informe de la comisión revisora de cuentas
- 6.- Elección de Directorio
- 7.- Cualquier otra materia de interés que la Junta acuerde tratar y acordar en esta Junta de conformidad a la Ley.

Tendrán derecho a participar en esta Junta General Extraordinaria, los socios que figuren en el registro de accionistas, cinco días antes a la realización de esta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, previo a comenzarla.

Queda estrictamente prohibido el ingreso a la Junta a terceros que no estén debidamente autorizados o validados sus poderes.

Se solicita asistencia y puntualidad, las excusas de NO asistencia deberán ser fundadas y serán recibidas 24 hrs. Antes de la Junta, de lo contrario por acuerdo de la Junta de Accionistas sobre el tema, se aplicará una multa de \$ 10.000.- a favor de la empresa.

EL DIRECTORIO

Oficinas están invadidas de estos insectos y roedores:

Entre termitas y ratones realizan sus labores en la Inspección del Trabajo

LOS ANDES.- Molestos se encuentran los funcionarios de la oficina de la Inspección del Trabajo de Los Andes, por las condiciones indignas en que deben desempeñarse a diario a raíz de una plaga de termitas y ratones que asola las instalaciones. Curiosamente quienes tienen que fiscalizar el buen cumplimiento de las normas laborales, entre ellas condiciones de trabajo dignas, sufren las precariedades de laborar en un ambiente lleno de insectos que ha devorado buena parte de la madera de los pisos y muros, además de ratones.

Los Andes, **Nancy Quinchén**, señaló que llevan bastantes años informando a la superioridad sobre la presencia de termitas en el edificio, «lo que nos afecta en forma directa a nosotros como funcionarios y también a nuestros usuarios, más aún en la última semana con la presencia de roedores de gran tamaño que hemos detectado».

Dijo que están preocupados por las malas condiciones sanitarias en las cuales deben desempeñar, «sobre todo por el hecho de que no vemos una solución real y concreta respecto a este

tema, y es por eso que hoy decidimos colocar estos carteles en las afueras de la oficina, para que también la gente tome conciencia de este tema y que nuestra intención es atenderlos en la medida que se cumplan con las normas de higiene y seguridad, tanto para nosotros como para los usuarios (...) y es por eso que estamos llamando a la comunidad a que se sensibilice con nosotros respecto a este tema y se busque una solución (...) añadió que desde hace algunas semanas también han detectado la presencia de roedores de gran tamaño, situación que también fue in-

formada a las autoridades pertinentes y reiteramos sólo queremos sensibilizar a la comunidad y jefatura para lograr una solución».

Hasta las oficinas de la Inspección de Los Andes llegó el director regional del Trabajo, **Jorge Andreucic Martínez**, quien reconoció la existencia de estos problemas, precisando que sólo el día jueves tomaron conocimiento del tema de las ratas, «vamos a tomar acciones inmediatas de solución con una desratización que se llevaría adelante la próxima semana (...) en cuanto a las termitas, esta situación es más compleja, ante lo cual la

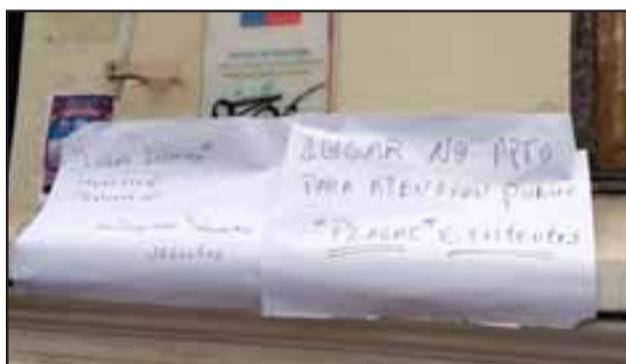


Así son las ratas que viven en la oficina de la Inspección del Trabajo de Los Andes.

Dirección Nacional del Trabajo nos está prestando todo el respaldo para poder ejecutarlo de manera más óp-

tima, ya que estamos entrando a lo que es una emergencia y esperamos tener la solución muy pronto».

RAMON REY & CIA. LTDA. REMATE PROPIEDAD
SAN FELIPE (5ª Región)
 QUIEBRA "AGROFRIO S.A.", POR ORDEN DE LA JUNTA de ACREEDORES y el SINDICO TITULAR de la QUIEBRA DON FELIZARDO FIGUEROA B.
MARTES 12 de SEPTIEMBRE 2017 - 12:00 Hrs:
SAZIE N° 2450 - (STGO. CENTRO)
CASA HABITACION de 131 Mts²
 13,75 x 7 Mts. UBICADA en HOFFENLATT N° 416, SAN FELIPE (5ª REGION) **\$ 15.000.000.-**
 COMISION 3% + IVA. GARANTIA 10% VALE VISTA a NOMBRE del MARTILLERO. NO SE RECIBE EFECTIVO NI CHEQUE - MAS INFORMACION en info@ramonrey.cl VER FOTOS: www.ramonrey.cl F: 22671 2427



Este letrero en la Inspección del Trabajo advierte de lo insalubre que se ha convertido el recinto.



Así luce la infraestructura de este edificio, podrido y ya en las últimas condiciones aceptables.

Centro Médico Odontológico
 15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
FINES DE SEMANA

SÁBADO
 11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
 9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
 34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
 34 - 2381128

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Cuenta con Scanner multicorte y Resonancia magnética: Inauguran moderno Centro Médico Aconcagua en San Felipe

Un nuevo repunte en el mundo de los servicios médicos para todos los aconcagüinos y en especial para los sanfelipeños, es el que se ha logrado tras la inauguración este viernes del **Centro Médico Aconcagua**, una sólida torre médica ubicada en Merced 330. El horario de atención será de lunes a viernes de las 8:00 a las 21:00 horas, y los sábados hasta las 13:00 horas.

Se trata de una moderna plataforma de servicios médicos que contará con el servicio de resonancia mag-

nética, máquina valorada en unos (USD) \$400.000, así como un Scanner multicorte valorado en (USD) \$350.000. En total, la inversión de este nuevo proyecto es de 3.200 millones de pesos (4 millones de dólares).

Al acto de inauguración asistieron los empresarios, inversionistas y médicos del proyecto, así como los invitados especiales, entre ellos el propio alcalde de San Felipe Patricio Freire.

MUCHA TECNOLOGÍA

Diario El Trabajo habló con el director del Centro Médico Aconcagua, Dr. **Luis Rojas**, quien nos informó algunos detalles y características de esta nueva torre médica.

- **¿Qué representa para nuestra ciudad esta nueva plataforma médica?**

- Para la ciudad de San Felipe esto es un gran avance en salud para nuestra población, esto nos signifi-

ca el poder contar con varias especialidades de la medicina más cerca de nosotros, porque muchos de los exámenes que teníamos que hacerlos en otras ciudades fuera del Valle de Aconcagua, ahora los podremos hacer en San Felipe. También la instalación de esta clínica nos significa muchos empleos para aconcagüinos y levanta el status a nuestra ciudad.

- **¿Qué servicios médicos son los que ofrecerán ustedes a los aconcagüinos?**

- La amplia gama de servicios médicos que estaremos ofreciendo en nuestro centro médico, viene a suplir todas las necesidades de los vecinos, nuestras instalaciones ocupan unos 5.500 mts², contamos con estaciones para pacientes y personal de trabajo, contamos con 45 oficinas de consulta ambulatoria de nuestras diferentes especialidades como Oftalmología y Kinesiología entre muchas más. Son más de 70 especialistas los que trabajarán acá, con un 50% de ellos de la zona.

- **¿Cuándo nació esta idea y en cuánto tiempo la desarrollaron?**

- La idea nació hace aproximadamente unos tres años, ya tenemos un centro clínico en Los Andes, que es la base de este nuevo proyecto, nos demoramos casi un año y medio en la construcción del inmueble.

- **¿Qué pacientes tendrán accesos a estos**



SON 4 PISOS. - Las autoridades médicas y el alcalde Patricio Freire procedieron la noche de este viernes al corte de cinta para inaugurar el nuevo Centro Médico de Aconcagua, ubicado en Merced 330.

servicios, sólo los ricos?

- Nosotros tenemos nuestras puertas abiertas a todo tipo de pacientes, el grueso de nuestros pacientes en general son pacientes de Fonasa, no significa que nuestro centro clínico por ser particular esté enfocado sólo a Isapres y particulares, cada usuario compra su Bono, llegan a nuestra clínica y lo atendemos como a cualquier otro paciente.

- **¿Cuáles son las novedades o mejoras en los servicios que ustedes ofrecen?**

- La novedad de nuestro centro médico es que en cada una de nuestras especialidades estamos integrando más tecnología de la que ya existe en el valle, contamos con resonador nuclear magnético y un

Scanner multicorte, contamos también con cirugía refractiva, una sala de procedimientos que nos permitirá desarrollar trabajos maxilofaciales, dermatológicos y cardiología, cada una de estas especialidades mé-

dicas cuenta con un profesional acá, desde un psiquiatra hasta un odontólogo y un otorrino, todas estas especialidades están, pero en el ámbito ambulatorio.

Roberto González Short



Director del Centro Médico Aconcagua, Dr. Luis Rojas.



EN ALTA RESOLUCIÓN. - Al fondo vemos el moderno Scanner multicorte, valorado en (USD) \$350.000. En total, la inversión de este nuevo proyecto es de 3.200 millones de pesos (4 millones de dólares).



ÚNICO EN ACONCAGUA. - Este es el resonador nuclear magnético, un artefacto que hallará cualquier anomalía en nuestro organismo en alta resolución y profundidad. Máquina valorada en unos (USD) \$400.000.



ELLOS AL FRENTE. - Ellos son el director del centro médico Luis Rojas; el presidente de la sociedad inversionista Mauricio Cortez, Marcelo Yáñez y el alcalde de San Felipe Patricio Freire.



HAY MÁS ESPERANZA. - Los invitados a la inauguración aplaudieron esta iniciativa dirigida a mejorar la salud de los aconcagüinos en general.

Premios, medallas y copas para los mejores de la fecha:

Exitoso I Concurso Interregional de Bandas 2017 en la Industrial



PREMIO AL ESFUERZO. - Aquí tenemos a los chiquitines más esforzados, ellos dan fuerza y vigor a la Banda Río Colorado, de la escuela del mismo nombre, ubicada en el camino internacional.

Este sábado 2 de septiembre desde las 10:00 horas en las dependencias de la Escuela Industrial de San Felipe, se desarrolló el **Encuentro de Bandas de Guerra 2017**. Esta jornada estudiantil consideró la participación de unas once bandas escolares de la V Región y una de Santiago.

Pese a que todos hicieron su mejor esfuerzo para ganar el primer lugar, finalmente las tres bandas, Amateur, Básica y Media ganadoras fueron las siguientes:
Banda de las escuelas

Mixta Lo Calvo y El Corazón ganó en Amateur; la **Banda General Bernal**, de Santa María, ganó en Básica y la **Banda Corporación Aconcagua** ganó en Media.

Pero no se crea que sólo hubo medallas, copas y trofeos para las bandas, pues se premiaron Tambor Mayor, Trompeta, Pito, Estandarte y otras categorías propias de estas actividades, hasta la Barra de la Banda Arauco, de Quillota, ganó su premio.

«Fue una experiencia perfecta, todo salió a la per-



Carlos Sánchez, instructor industrialino: «Para ser nuestra primera vez como anfitriones interregionales, creo que San Felipe retoma la fuerza y protagonismo en esta clase de eventos masivos».

fección, hubo premios para los mejores, llegaron las bandas anunciadas y salimos temprano, yo felicito a todos los Industrialinos, a profesores y estudiantes, muy comprometidos con la

organización y también doy las gracias a las bandas participantes», comentó a **Diario El Trabajo** el director de la Escuela Industrial, **Andrés Vargas Munita**. **Roberto González Short**



TERCEROS EN MEDIA. - Aquí tenemos a la esplendorosa Banda del Liceo Mixto de Los Andes, que se lució en grande.



CAMPEONES MEDIA. - Ellos son la Banda Corporación Aconcagua, quienes ganaron el primer lugar en Media, son músicos del valle que unieron su talento para quedarse con la Copa.



CAMPEONES BÁSICA. - Ellos son los campeones de la Básica, la Banda General Bernal, de Santa María, quienes hicieron de las suyas en cancha de la Escuela Industrial.



AL ROJO VIVO. - La flamante Banda Arauco, de Quillota, conquistó el segundo lugar en Básica, aunque algunos creen que merecían un mejor puntaje.



CAMPEONES AMATEUR. - Ellos conforman la Banda de las escuelas Mixta Lo Calvo y El Corazón, pequeñitos que se esforzaron mucho para ser los mejores en su categoría.

Además fijan nuevas plantas de personal de servicios de salud:

Dra. Vilma Olave destaca decretos que mejoran la carrera funcionaria

Junto con destacar el envío de los DFL del Ministerio de Salud a la Contraloría General de la República, donde se delega facultades al Servicio de Salud para fijar las plantas de personal, la directora de Salud Aconcagua Dra. Vilma Olave, lo calificó como un hecho inédito, agregando que esta era la culminación de un trabajo conjunto entre los

gremios nacionales de la salud y el ministerio, donde además de generar espacios de reflexión y discusión hubo la capacidad de llegar a acuerdos y compromisos que hoy se cumplen. Este proceso de normalización de las plantas de los Servicios de Salud que se iniciará cuando la Contraloría apruebe estos DFL, significará lograr una relación de

65% a 35% entre titulares y contrata

«Es un hecho inédito que el Ministerio de Salud haya enviado a la Contraloría los DFL que mejorarán las asignaciones de los funcionarios del sector Salud y que delegue la facultad a los 29 Servicios de Salud del país para que inicien el proceso de encasillamiento y fijen las plantas de

personal que cada uno de nosotros necesitamos. Esta era una aspiración para la mayoría de los trabajadores y que hoy día se está materializando por la capacidad e interés que demostraron tanto los representantes de los trabajadores como el Ministerio de Salud. Es histórico que se haya llegado a un acuerdo con los ocho gremios nacionales de la salud y que hoy día digamos con orgullo que se está cumpliendo uno de los compromisos más importante de estos últimos 20 años. Pero no sólo este avance celebramos, sino también, otros logros tan o más importantes, como lo es la implementación del incentivo al retiro a diez años; el aumento en las coberturas de las asignaciones; mayor estabilidad laboral y la constitución de nuevos espacios de participación para los representantes de los trabajadores. Varias son las razones para celebrar y destacar estos



Directora de Salud Aconcagua Dra. Vilma Olave, en compañía de la ministra de Salud, Carmen Castillo.

progresos, pero principalmente, es importante valorar y apreciar la culminación de un proceso de reflexión, de discusión, de esa capacidad de llegar a acuerdos cuando sus resultados favorecen a la gran mayoría. Después de 20 años alcanzamos un gran acuerdo que debemos implementar en cada uno de los servicios. Tengo la seguridad y certeza que en Aconcagua tendremos la capacidad para avanzar

con la velocidad que se espera en este proceso de encasillamiento de cada una de las plantas titulares. Nosotros manifestamos nuestra total disposición a realizar este trabajo en el menor tiempo posible y desplegaremos todos los esfuerzos para generar las condiciones y para que nuestros trabajadores reciban los beneficios del protocolo suscrito y los que la propia ley les otorga», concluyó Olave.

TRX • SPINNING • YOGA • PILATES • FUNCIONAL • D CIRCUNTO • ZUMBA • BALLETE • NUTRICIÓN INFANTIL

LA REVOLUCIÓN

Full Fitness

GIMNASIO

SE PARTE DE ESTO

TI PRIMERA CLASE ES GRATIS

PROMOCIÓN

Plan Mamá
08:00 a 11:00 Hrs
\$ 12.000.-

PORTUS N° 311 - +569 8585 9363 - Email: gimnasiofullfitness@gmail.com



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Piden señalética y límites de velocidad:

Cruce San Martín con Tierras Blancas genera peligro a vecinos del sector

Accidentes de tránsito generan un enorme riesgo a las casas colindantes con la vía y a los peatones que esperan locomoción en ese lugar, donde los paraderos fueron arrasados por los mismos vehículos accidentados, y pese a las reiteradas peticiones, no han sido repuestos.

Una situación bastante compleja y peligrosa es la que atraviesan periódicamente los vecinos del sector de Tierras Blancas, tanto aquellos que tienen sus viviendas a un costado de Carretera San Martín, como quienes esperan locomoción en ese tramo de alta circulación vehicular y de nula restricción de velocidad, pues recurrentemente son testigos de accidentes de tránsito de alto impacto que amenazan la integridad física y la vida de residentes y peatones.

Según demandan los lugareños, justo en el cruce de San Martín con Tierras Blancas, son recurrentes los accidentes vehiculares, que generalmente se producen

debido a la imprudencia de los conductores que transitan a alta velocidad y de aquellos que quieren ingresar desde la carretera al camino local, y que no obedecen de forma rigurosa la Ley de Tránsito 18.290, que en su título X 'De los virajes y señales de advertencia' instruye en su artículo 139, que el conductor de un vehículo que tenga el propósito de virar en una intersección, lo hará como sigue:

«1.- **Viraje a la derecha:** la iniciación de un viraje a la derecha y el viraje mismo deberá hacerse tan cerca como sea posible de la cuneta de la mano derecha o del borde de la calzada... 2.- **Viraje a la izquierda:** para efectuar un viraje a la



Vecinos aseguran que han solicitado en reiteradas oportunidades la restitución de los paraderos, que fueron destruidos por los accidentes pero no han sido escuchados. Hoy sólo quedan los pilares y así deben esperar la locomoción colectiva.

izquierda desde una vía de doble tránsito hacia otra vía de doble tránsito, el vehículo deberá aproximarse al costado derecho del eje o de la línea central de la vía por donde transita y, después de pasar la intersección, deberá entrar a la otra vía, tomando el lado derecho de su eje o de la línea central; 3.- Para efectuar un viraje a la izquierda desde una vía de doble tránsito a una de tránsito en un solo sentido, el vehículo deberá tomar previamente el costado derecho del eje o de la línea central de la vía por donde se transita...».

VECINOS OPINAN

En ese contexto, **Claudio Celedón**, vecino del sector, afirmó que «habitualmente, en los horarios 'peak' de trabajo o de colegio, se producen accidentes, a raíz de que no existe una buena señalización del cruce y la forma de manejo de los conductores, pues se detienen en el medio del camino para ingresar al cruce de Tierras Blancas y eso genera los accidentes», sostuvo.

Efectivamente **Diario El Trabajo** estuvo en el lugar y salvo una señalética que indica la aproximación del cruce, no existen indicadores de prevención, ni de disminución de velocidad que alerten a los conductores del posible ingreso o salida de un vehículo. A raíz de lo anterior es que en reiteradas ocasiones los

vecinos aseguran haber acudido a la Dirección de Vialidad y a la Municipalidad de San Felipe, solicitando más y mejor señalética, restricción de velocidad, pintado de línea continua y la restitución de los dos paraderos que fueron arrasados por los mismos accidentes

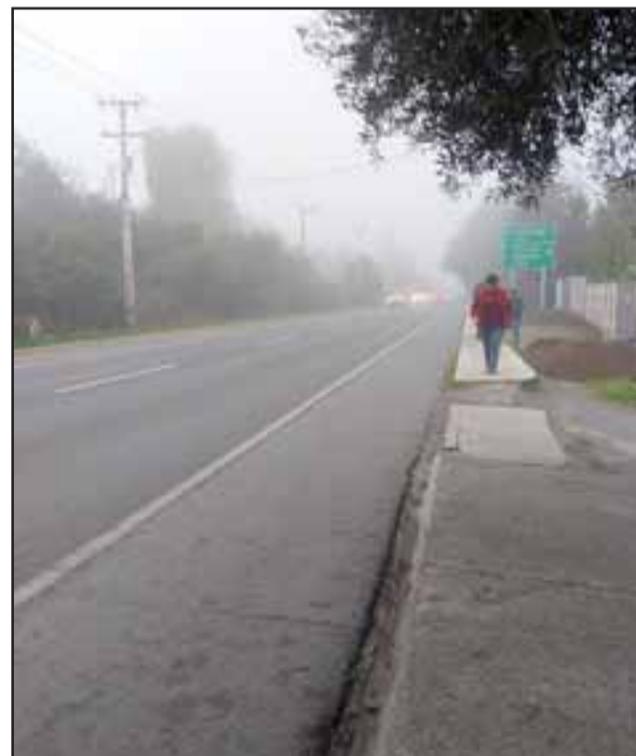
«He pedido al municipio de San Felipe en cuatro oportunidades, pedí apoyo a la Municipalidad de Rincónada para solucionar este tema y no he conseguido nada, hablé con la presidenta de la junta de vecinos de Tierras Blancas y ella me dice que ellos también hecho gestiones para lo mismo y no han logrado nada, entonces no sabemos a quién recurrir, acá ha muerto gente, el último accidente fue hace cuatro días, pero nadie se hace cargo», expuso Celedón

En la misma línea, el dirigente vecinal **Eusebio Bermúdez**, afirmó que la gente de Tierras Blancas se siente abandonada, casi inexistente, porque nadie escucha y atiende ésta y otras necesidades que tiene el sector. «Hemos hecho reclamos en la Municipalidad, Ministerio de Obras Públicas, a Gobernación y no hay respuestas para nada: para la reparación de las calles; construcción de paraderos; la reparación del puente, es como si no existiéramos, no hay apoyo para el pueblo de

Tierras Blancas», aseveró Bermúdez.

La última carta que se jugaron los vecinos, para lograr una solución a esta problemática, fue acudir al Consejero Regional Rolando Stevenson, quien aseguró que «estamos interviniendo de buena fe para que las autoridades recojan el sentir de los pobladores del sector, mi compromiso con ellos es reactivar esta demanda, promover una reunión con el gobernador y los servicios que son de su

dependencia, y al municipio en lo que respecta a la junta de vecinos, la idea es que podamos reunirnos para darle solución a estos vecinos, en una carretera de alto tránsito y que a petición de los mismo vecinos debiera hacerse una mayor regulación, establecer señalética de no adelantar y reponer los paraderos que hace más de dos años fueron arrasados dejando a las personas que esperan locomoción a la intemperie», expuso Stevenson.



En el cruce de Tierras Blancas con Carretera San Martín, generalmente los vehículos que vienen de sur a norte y que quieren ingresar al camino local, esperan en la misma vía y no utilizan la berma para realizar el viraje, lo que ha provocado múltiples choques por alcance y otras colisiones que terminan con los vehículos incrustados en las casas aledañas.



Claudio Celedón, vecino del sector cercano al cruce Tierras Blancas.



Eusebio Bermúdez, dirigente vecinal de Tierras Blancas.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



"Donde El Tito Ríos"



PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Ciudadano paraguayo capturado por OS7:

Incautan más de 7 kilos de marihuana prensada en Los Libertadores

Más de siete kilos de marihuana prensada fue el decomiso realizado por personal de Aduanas y Carabineros de OS7 Aconcagua, que pretendían ser internadas a nuestro país por un ciudadano paraguayo de 20 años de edad, con destino a la ciudad de Santiago.

El descubrimiento de la droga se detectó mediante los controles realizados en el Complejo Internacional Los Libertadores, detectándose que al interior de un equipaje de un pasajero de un bus de la empresa Pullman Sur, proveniente de la

Personal de Aduanas del Complejo Internacional Los Libertadores detectaron la droga al interior de una maleta al interior de un bus proveniente de la ciudad de Asunción con destino a la región Metropolitana.

ciudad de Asunción en Paraguay, dentro de una maleta se ocultaban drogas, que fueron descubiertas por un can detector de sustancias ilícitas.

Fue así que en dicha maleta se encontraron once paquetes cubiertos con adhesivos que contenían marihuana prensada consis-

te en 7 kilos 800 gramos. Tras la individualización del propietario del equipaje confesó a la policía que la droga tenía destino en la Región Metropolitana, en donde obtendría un pago en dinero por el traslado.

El jefe de la Sección OS7 de Carabineros Aconcagua, capitán **Felipe Maureira**,

afirmó que tras las diligencias efectuadas, se logró sacar de circulación más de 14.000 dosis de marihuana donde se obtendrían como ganancias cercanas a los 14 millones de pesos.

Hasta el momento Carabineros no logró establecer la identidad de otros sujetos asociados a este ilícito, quedando abierta la investigación en relación a este tráfico de drogas que podrían reportar nuevos antecedentes al caso que investiga la Fiscalía de Los Andes.

No obstante el imputado de iniciales M.F.G. de 20 años de edad sin antecedentes policiales fue derivado la mañana de ayer domingo hasta el Juzgado de Garantía de Los Andes siendo formalizado por la Fiscalía por el delito de tráfico de drogas.

Pablo Salinas Saldías



Más de siete kilos de marihuana prensada pretendían ser ingresadas a nuestro país por un ciudadano paraguayo quien fue detenido por Carabineros de OS7 por Tráfico de drogas.

Ocultaba mercancía avaluada en 400.000:

Argentino acusado de contrabando de cigarrillos en la frontera

LOS ANDES.- Un sujeto de nacionalidad argentina, identificado con las iniciales **Alonso T.A.** (37), fue detenido en Paso Los Liber-

tadores por la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la Policía de Investigaciones, luego de ser detectado ingresando de

forma ilegal, cigarrillos de la marca Lucky Strike.

El imputado pretendía introducir a Chile 140 cajetillas, las que venían ocultas en un equipaje al interior de un bus internacional proveniente de la ciudad de Mendoza. El trabajo investigativo de la PDI, realizado en conjunto con el Servicio Nacional de Aduanas, permitió detectar el foco de ingreso de mercancía ilícita avaluada en cerca de 400 mil pesos.



El imputado traía 140 cajetillas de cigarrillos en su equipaje.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 4 DE SEPTIEMBRE

11:00 Documentales
12:00 Cocinando con José Andrés
13:00 Al Sur del Mundo
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía
14:40 Música en VTV 2
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV2
18:30 VTV Noticias Edición Tarde
19:00 Dibujos Animados
19:30 Coctel de Tangos (Rep.)
21:00 Portavoz Noticias
21:30 VTV Noticias Edición Central
22:20 VTV Tiempo
22:30 Lunes de Goles, con Enrique Colarte y Richard Ponce
23:30 Documental Alemán D.W
00:00 VTV Noticias Edición Noche
00:30 Al Sur del Mundo (REP)

CELECOM
RESERVA Y LICENCIAS COMERCIALES

Celecom tienda tecnológica especializada en venta de insumos computacionales tales como Notebooks, Computadores, Impresoras, Tintas, Accesorios y Más.

Servicio Técnico Computacional

escribenos al whatsapp
(56) 9 9181 7781

OFERTA: Disco duro externo 2TB con una mochila Lenovo de regalo

\$55.900

Navarro 167, San Felipe - (34) 251 4911 - (34) 251 8099
www.celecom.cl - ventas@celecom.cl
Lunes a viernes / 9:00 a 14:00 hrs y 16:15 hrs a 19:30 hrs
Sábado de 10:15 a 14:00 Hrs.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

MUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO

Aconcagua estremecida por muerte de dos jóvenes de 14 y 19 años: Sobrevivientes del mortal accidente siguen luchando por sus vidas

Todo el Valle de Aconcagua se ha visto conmocionado por el trágico e impactante accidente vehicular ocurrido a primeras horas de este sábado, el que costó la vida a dos personas identificadas como **Nicolás Ignacio Tapia Díaz**, de 19 años de edad, y **Josefa Antonia Bruna Sepúlveda**, de solo 14 años, quienes se desplazaban aparentemente como pasajeros en un vehículo que impactó una barrera de contención, volcando a un costado de la Ruta 60 CH en Catemu, dejando a otras dos mujeres en estado grave.

La emergencia ocurrió a eso de las 6:00 horas en el kilómetro 48 de dicha ruta, cuando el vehículo marca Ssanyong, modelo Rexton, placa patente ZK 66-92, circulaba de oriente a poniente desde San Felipe en dirección a Llay Llay, circunstancia en la cual, por razones que se ignoran, la persona que conducía perdió el control del móvil, impactando contra la barrera de contención para luego volcar hacia

La tragedia ocurrió en el kilómetro 48 de dicha ruta, en Catemu, cuando la persona que conducía, cuya identidad no está clara, perdió el control del móvil estrellándose contra las barreras de contención y caer a un desnivel, desintegrándose el vehículo. La madre y la tía de la adolescente fallecida luchan por sus vidas en.

la derecha, hasta caer a un desnivel que separa la ruta de la caletería de acceso a Catemu.

Fue tal la violencia del impacto, que el vehículo se destrozó, separándose la carrocería del chasis. A consecuencia de lo anterior falleció el joven de 19 años y la menor de 14, el primero de ellos con domicilio en la comuna de Llay Llay, mientras que la madre y la tía de la adolescente fallecida, identificadas como las hermanas **Andrea Carolina y Gabriela Ignacia Sepúlveda Arévalo**, de 34 y 18 años, quedaron en estado de gravedad.

Al lugar concurrieron personal de la Unidad de Rescate de Bomberos de Pan-

quehue y Catemu, el Samu y Carabineros para adoptar el procedimiento de rigor en este lamentable accidente, trasladando a las mujeres lesionadas hasta el Hospital San Camilo, en donde su diagnóstico sigue siendo Reservado. Así lo informó a **Diario El Trabajo** el teniente de Carabineros de Catemu, **Rodrigo León**.

EN INVESTIGACIÓN

Por instrucción del Fiscal de Turno se dispuso de las pericias del personal especializado de la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito (Siat) de Carabineros de San Felipe, para indagar las causas bases de este terrible accidente que nuevamente tiñe de rojo a la Ruta 60 CH.

Cabe destacar que hasta el momento no se ha logrado determinar quién era la persona que conducía el vehículo, puesto que los cuatro ocupantes salieron eyectados de la camioneta durante el volcamiento. En ese sentido, se debe consignar que la totalidad de los medios que han informado del hecho, han señalado que el conductor era el joven de 19 años, situación que de

acuerdo a la información oficial, no está determinada.

REDES SOCIALES

Cabe destacar que como siempre sucede en estos casos, las redes sociales se han prestado solo para profundizar aun más el dolor de las familias afectadas con esta tragedia, debido a los comentarios de personas que sin estar cabalmente informadas, opinan sin sopesar en el daño que pueden causar, cuestionando que una menor de 14 años esté a esas horas de la madrugada. En ese sentido, amistades de las familias afectadas han dado a conocer las circunstancias en que se produce la tragedia, cuando la mujer de 34 años, Andrea Sepúlveda, se levanta junto a su hija de 14 para dirigirse a San Felipe a buscar a su hermana Gabriela Ignacia, polola del joven fallecido, quienes se encontraban en un cumpleaños en San Felipe. Fue precisamente al regresar a casa en Llay Llay, cuando se produce el accidente.

CADENAS DE ORACIÓN

Finalmente se pudo conocer que amistades y familiares iniciaron cadenas de oración por la vida de ambas hermanas que se encuentran gravemente heridas, internadas en el hospital San Camilo de San Felipe, sin abandonar aún el riesgo vital.

Pablo Salinas Saldías



Nicolás Ignacio Tapia Díaz, de 19 años de edad, falleció producto del trágico accidente vehicular.



Josefa Bruna Sepúlveda, de 14 años de edad, fue la segunda víctima fatal de esta tragedia.



Una imagen que impactó al Valle y que revela la violencia del accidente, al separar el chasis de la carrocería del vehículo.

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

El Uní Uní sufre otro traspie en el Transición al caer 1 a 0 ante Valdivia

En la capital de la Región de Los Ríos, Unión San Felipe no pudo sostener todo lo bueno hecho a mi-

dad de semana cuando por la Copa Chile se impuso a Deportes Temuco, y en que a la postre fue un partido

parejo con dominio alternativo de ambos equipos, la escuadra albirroja terminó inclinándose por la cuenta

Los Halcones siguen volando alto en la Copa de Oro

En la que era una de sus salidas más complejas en la Copa de Oro, 'El Quince' de Los Halcones supo salir airoso de ese desafío al imponerse a San Bartolomé por 13 a 11 en el juego disputado en la capital de Cuarta Región.

Con este triunfo el equipo aconcagüino quedó en la tercera posición de la tabla, pero con la misma cantidad de puntos (18) que Maccabi y Gauchos, pero con la salvedad que Los Halcones tienen un partido menos (5-4).

Resultados de la fecha: Mano Rugby 39 – Lions 12; Universidad de Chile 30 – Toros de Quillota 29; Oldham 7 – Old Argonians 64; Maccabi 35 – Trapiales 26; San Bartolomé 11 – Halcones 13.



En protagonistas estelares de la Copa de Oro de Arusa (Asociación de Rugby de Santiago) se ha convertido 'El Quince' de los Halcones de Calle Larga.



Con esta nueva caída el equipo sanfelipeño comienza a quedarse peligrosamente en la parte baja del torneo.

minina ante Deportes Valdivia.

El estado del campo de juego debido a la lluvia caída en el sur terminó condicionando el andar de los sanfelipeños que sufrieron más de la cuenta en el duelo de ayer, donde a cuantogotas pudieron mostrar lo mejor de su repertorio.

Cuando ya se jugaba el segundo lapso y precisamente daba la impresión que la balanza podía inclinarse hacia el lado aconcagüino, un mal despeje de su zaga fue capitalizado por Jorge Lagües, quien el minuto 79 anotó el gol que de-

terminó el triunfo de los suareños. Esta nueva derrota complica al Uní y lo obliga a mejorar de manera urgente, partiendo en la próxima fecha donde recibirá en el Municipal a Cobresal.

Ficha Técnica
Fecha 6º torneo de Transición.

Primera División B
Estadio Parque Municipal de Valdivia.

Árbitro: Cristian Droguett.

Deportes Valdivia (1): Richard Leyton; Erick Wiemberg, Christian Duran, Andrés Díaz, Dagoberto Currimilla; Eduardo Leal,

Maikol González (Opazo), Jorge Lagües, Carlos Contreras (Catalán), Jorge Gálvez (Donadell); Christopher Ojeda. Claudio Rojas.

Unión San Felipe (0): Andrés Fernández; Jesús Pino, David Fernández, Gonzalo Villegas; Juan Méndez (Emmanuel Pio), Cristian Collao (Gabriel Moyano), Mathias Crocco, Jaime Droguett (Félix Cortes), Claudio Galeano, Ricardo González; Miguel Orellana. DT: Hernán Madrid.

Goles:
1-0, 34' Jorge Lagües (VAL).

Un sábado de definiciones se vivió en los Regionales U13 y U15

Tal como se había anticipado, el sábado recién pasado fue un día de definiciones en los torneos Regionales de Fútbol U13 y U15, ya que en el marco de la fecha cinco de estos importantes eventos deportivos, en todos los grupos, y en ambas categorías ya hay selecciones que aseguraron su paso a la siguiente ronda.

En los menores de 13 años los grupos 5 y 6 están completamente resueltos, mientras que en 7 sólo falta conocer cuál será el equipo que acompañará a Putaendo en la siguiente fase. La competencia U15 está más apretada debido a que por ahora solo está resuelto el grupo 6. En tanto el 5 y el 7 deberán esperar hasta la úl-

tima fecha, y por ahora solo están en condiciones de celebrar: Hijuelas, Santa María, Putaendo y San Esteban.

U13

Grupo 5

San Felipe 7 – San Esteban 0.
Rinconada 9 – Calle Larga 0.
Clasificados Rinconada y San Felipe.

Grupo 6

Catemu 1 – Santa María 5.
Panquehue 0 – Hijuelas 4.
Clasificados Hijuelas y Santa María.

Grupo 7

Rural Llay Llay 3 – Los Andes 0.

Putaendo 7 – Llay Llay 0.
Clasificado Putaendo.

U15 Copa Universidad de Aconcagua
Grupo 5



La Selección U13 de Putaendo a falta de una fecha para que concluya la fase de grupos ya se metió en la otra ronda del Regional de su categoría.

San Felipe 1 – Rinconada 2.
Rinconada 1 – Calle Larga 2.
Clasificado San Esteban.

Grupo 6
Catemu 3 – Santa María 0.
Panquehue 0 – Hijuelas 6.

Hijuelas y Catemu clasificados con 10 puntos.
Grupo 7

Rural Llay Llay 2 – Los Andes 2.
Los Andes clasificado con 13.

Programa Tu Municipio en terreno se desarrolló en Villa Lo Campo

PANQUEHUE.- En el marco del programa Tu Municipio en tu Terreno, el alcalde Luis Pradenas acompañado de jefes de Departamentos municipales, se reunió con vecinos de Villa Lo Campo en la comuna de Panquehue. Se trata de un programa que está focalizado en escuchar los planteamientos y consultas que tengan los vecinos en sus respectivas comunidades, donde el alcalde Prade-

nas establece un plazo para ir resolviendo cada uno de los puntos planteados por los vecinos.

Entre los temas tratados, el edil informó la propuesta del nuevo cobro por los servicios de alcantarillado, el que bordeará un costo fijo de tres mil pesos por casa, del mismo modo informó el cronograma para la construcción de una moderna salacuna, además de proyectos de mejoramien-

tos de áreas verdes y de repavimentos en calles y pasajes de villas y poblaciones de la comuna.

En relación a la salud primaria, los vecinos plantearon sus dudas por sobre el funcionamiento del nuevo Cesfam y reiteraron sus críticas al proceso de otorgamiento de horas de médicas, donde el edil reiteró que se está en la búsqueda de mejorar el actual procedimiento implementado por

el nivel de salud central, y que se regula bajo el sistema telefónico.

«Es muy importante el trabajo que estamos realizando, acercando al municipio a los horarios, donde la gente tiene tiempo para asistir a su sede vecinal y escuchar lo que estamos haciendo en el municipio; y lo que hacemos nosotros es retroalimentar con las necesidades que tiene la comunidad. Por lo mismo yo estoy feliz por la participación de la gente, de las ga-

nas que tienen en dar ideas, pues se trata de iniciativas que son fáciles de ir trabajando y por lo mismo, nosotros nos damos un plazo de 15 días, para responder a las inquietudes de la comunidad, para lo cual cada Jefe de Departamento Municipal que acude a estas reuniones, debe hacerme llegar un plan de solución a los problemas que manifiestan los vecinos».

Para la vecina **Ana María Durán**, «fue una reunión muy buena, como

muy necesaria también, se vieron muchos problemas, de los cuales queremos una solución. El alcalde nos comunicó que dentro de un plazo de 15 días, habrá una respuesta a cada una de las inquietudes planteadas por nosotros, por lo mismo, estaremos esperando para ello. Ahora, lo que yo pediría, es que ojala este tipo de reuniones sean más seguidas, porque eso es muy bueno para las juntas de vecinos y su comunidad en general».



Los vecinos plantearon sus dudas por sobre el funcionamiento del nuevo Cesfam y reiteraron sus críticas al proceso de otorgamiento de horas de médicas.



Esta reunión fue de carácter informativa, donde el alcalde Luis Pradenas acompañado de los jefes de Departamentos Municipales escucharon los planteamientos de los vecinos.

NUEVO SAIL, DETALLES INCREIBLES PARA UNA VIDA INCREIBLE.



El Nuevo Sail tiene todo lo que buscas en esta etapa de tu vida. Todo el confort con un gran espacio interior, Sunroof y una Pantalla a color de 4,2". Además contarás con toda la seguridad gracias a sus 4 Airbags, frenos ABS y Sensor de Retroceso. Definitivamente, un vehículo que disfrutarás sin ninguna culpa. Nuevo Chevrolet Sail, son los detalles los que hacen la vida increíble.

NUEVO CHEVROLET SAIL

FIND NEW ROADS



ABIERTO DE LUNES A SABADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

CHEVROLET

